

03/01/2025 13:00:35 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058825000004
Fecha de presentación:	03/01/2025
Nombre del solicitante:	Información Libre
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

currículum de quien ocupa la coordinación de asuntos indígenas.
Plan anual de trabajo con indicadores de cumplimiento de los objetivos y lianas de acción.
Actividades realizadas de la coordinación de asuntos indígenas del 1 de octubre al 31 diciembre y el impacto que ha tenido en los pueblos y comunidades indígenas del municipio de playas de rosarito.

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	08/01/2025
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	08/01/2025
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	10/01/2025
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	10/01/2025
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	17/01/2025



Dirección de Transparencia



Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
07-01-25
RECIBIDO
ASUNTOS INDÍGENAS

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-005-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 03 de enero del 2025

LIC. ROCELIA MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE ASUNTOS INDÍGENAS
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia** no. **020058825000004** recibida el 03 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- curriculum de quien ocupa la coordinación de asuntos indígenas. Plan anual de trabajo con indicadores de cumplimiento de los objetivos y lianas de acción. Actividades realizadas de la coordinación de asuntos indígenas del 1 de octubre al 31 diciembre y el impacto que ha tenido en los pueblos y comunidades indígenas del municipio de Playas de Rosarito.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
03 ENE 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Recibi Original
07/01/2025

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/





“2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-017-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

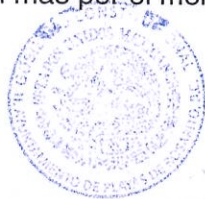
Playas de Rosarito, B.C. 15 de enero del 2025

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 03 de enero del 2025 con el folio no. **020058825000004**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio con el que da respuesta la Coordinación de Asuntos Indígenas a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

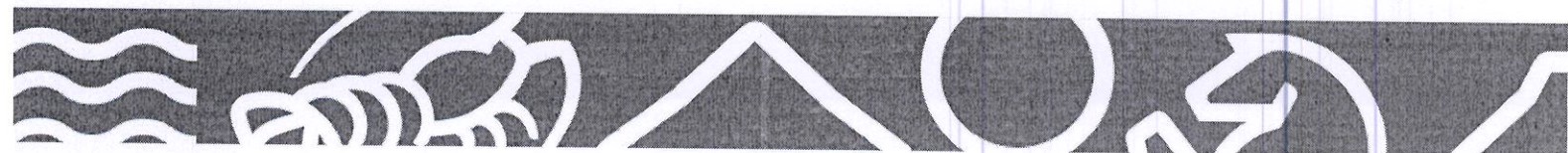
ATENTAMENTE



L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DESTACANDO
15 ENE 2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsar del Bienestar Social y progreso"

COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

NÚM. DE OFICIO / 001/10MO/2025.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

PLAYAS DE ROSARITO, B. C. A 15 DE ENERO DEL 2025.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
PRESENTE:

Por medio de la presente le envío un afectuoso saludo y aprovecho para dar respuesta al oficio PL-NA-005-10MO-2025 en donde se me requiere la siguiente información: Currículum de quien ocupa la coordinación de asuntos indígenas, el plan anual de trabajo con indicadores de cumplimiento de los objetivos y líneas de acción y las actividades realizadas durante el trimestre de OCTUBRE, NOVIEMBRE, Y DICIEMBRE el cual anexo toda la información requerida.

Sin más por el momento me despido quedando a sus apreciables órdenes al cel. 6611165211 y al correo electrónico rocela78@outlook.com.

ATENTAMENTE:

LIC. ROCELIA MARTÍNEZ FLORES
COORDINADORA DE ASUNTOS INDÍGENAS
H. 10 MO AYUNYAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECORRIDO
15 ENE 2025
Educa 14:03 p.m.

DIRECCION DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DESPACHADO
15/01/25
DESPACHADO
ASUNTOS INDIGENAS

C.c.p: Archivo



H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PRESUPUESTO DE EGRESOS
 REPORTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS



ROSARITO
 H. AYUNTAMIENTO

ACUMULADO DEL PERIODO						
Programado:	1.00	Periodo	Programado	Avance	% de avance	Justificación
Avance:	1.00	Primer trimestre - Enero	0.00	0.00	0.00%	
Porcentaje:	100.00%	Primer trimestre - Febrero	0.00	0.00	0.00%	
Semaforo:	Aceptable	Primer trimestre - Marzo	1.00	1.00	100.00%	Se cumple con las Asesorías a los cultos religiosos.

PARAMETROS DE SEMAFORACIÓN	
Aceptable	X >= 75.00 y X <= 100.00
Con riesgo	X >= 65.00 y X <= 110.00
Critico	X < 50.00 y X > 120.00

Componente [7]

Objetivo:	Atención a la comunidad indígena calificada. Solución de las problemáticas indígenas focalizado.	Unidad de Medida:	Lista
Nombre:	Asuntos indígenas	Periodo:	Trimestral
Definición:	Atención de las solicitudes y problemáticas de la comunidad indígena del municipio. <i>Atendidos todos.</i>	Tipo de Indicador:	Estrategico
Medio de Verificación:	Lista <i>209</i>	Dimensión:	Eficiencia
Metodo de Calculo:	LISTA DE ATENCION A COMUNIDAD INDIGENA REALIZADO()/LISTA DE ATENCION A COMUNIDAD INDIGENA PROGRAMADO() <i>209</i>		
Supuesto:	Se cuente con el personal capacitado.		

ACUMULADO DEL PERIODO						
Programado:	1.00	Periodo	Programado	Avance	% de avance	Justificación
Avance:	1.00	Primer trimestre - Enero	0.00	0.00	0.00%	
Porcentaje:	100.00%	Primer trimestre - Febrero	0.00	0.00	0.00%	
Semaforo:	Aceptable	Primer trimestre - Marzo	1.00	1.00	100.00%	Se cumple con asesorías y solución a problemáticas de la comunidad indígena.

PARAMETROS DE SEMAFORACIÓN	
Aceptable	X >= 75.00 y X <= 100.00
Con riesgo	X >= 65.00 y X <= 110.00
Critico	X < 50.00 y X > 120.00

Componente [8]

Objetivo:	Programas y políticas públicas para la implementación en beneficio de los derechos las niñas, niños y adolescentes realizado.	Unidad de Medida:	Reporte
Nombre:	SIMPINNA	Periodo:	Trimestral
Definición:	Coordinación de las acciones del Gobierno Municipal para garantizar los derechos los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Tipo de Indicador:	Estrategico
Medio de Verificación:	Reporte.	Dimensión:	Eficiencia
Metodo de Calculo:	REPORTE REALIZADO()/REPORTE PROGRAMADO()		
Supuesto:	Que sesione el SIMPINNA		